



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
AREA DE SANIDAD CHOCÓ



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Quibdó, 17 de Junio de 2019

Verificación del proceso **PN ARSAN DECHO SA PSS 003 - 2019**, que tiene por objeto el **PN ARSAN DECHO SA PSS 003 2019**, que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA, EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGÍA, DIRIGIDA A UN PERSONAL DE ASPIRANTES A INGRESAR A PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, QUE ADELANTA LA INSTITUCIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN.**

En el plazo estipulado para recibir ofertas se recibió (1) propuesta; para la **PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MEDICINA ESPECIALIZADA, EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGÍA, DIRIGIDA A UN PERSONAL DE ASPIRANTES A INGRESAR A PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, QUE ADELANTA LA INSTITUCIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN** donde se procedió de la siguiente manera.

Teniendo en cuenta que el proceso se realiza atendiendo lo estipulado en el literal C) del artículo 2 numeral 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 y 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución número 03049 del 30 de Julio de 2014 "Por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional", actualizada, modificada y complementada por la resolución 00090 del 15 de Enero de 2018, se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes en el aspecto económicos y financieros a la propuesta presentada por la empresa **UNIDAD DE SALUD SANTA MARIA**, representada legalmente por la señora **DELCY PEREA CHAVERRA**.

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES (ECONÓMICOS Y FINANCIEROS)

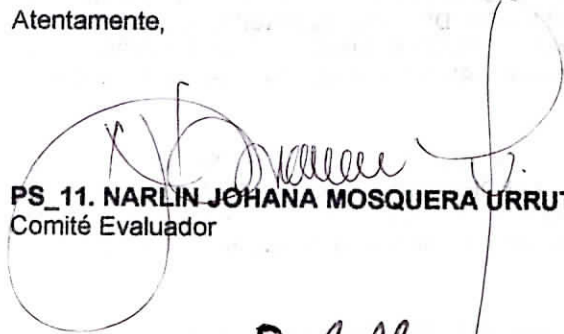
UNIDAD DE SALUD SANTA MARIA, representada legalmente por la señora **DELCY PEREA CHAVERRA**

REQUISITOS	UNIDAD DE SALUD SANTA MARIA, representada legalmente por la señora DELCY PEREA CHAVERRA	
	CUMPLE	
	SI	NO
Balance General a 31 de diciembre de 2018	X	
Rentabilidad del patrimonio: se verificara con la siguiente formula: Utilidad Operacional / Patrimonio	X	
Rentabilidad del activo: se verificara con la siguiente formula: Utilidad Operacional / Activo Total	X	
Índice de Liquidez: se verificara con la siguiente formula: Activo Corriente / Pasivo Corriente	X	
Índice de Endeudamiento: se verificara con la siguiente formula: Pasivo Total / Activo Total	X	
Razón de Cobertura de Intereses: se verificara con la siguiente formula: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	X	
Anexo No 3 Oferta Económica	X	
Anexo No 7 Formulario Resumen de la Oferta	X	
Certificación Bancaria vigente	X	
Certificado Vigente de Antecedentes Disciplinarios o Certificación de Vigencia de la Inscripción del Contador	X	

Evaluación económica $\text{Puntaje} = \frac{\text{Oferta más baja}}{\text{Oferta en estudio}} \times 600 \text{ PUNTOS}$	600	
OBSERVACIÓN	CUMPLE	

CONCEPTO: la empresa **UNIDAD DE SALUD SANTA MARIA**, representada legalmente por la señora **DELCY PEREA CHAVERRA**, **CUMPLE** con la verificación Económica y Financiera conforme a los requisitos solicitados en el pliego de condiciones.

Atentamente,


PS_11. NARLIN JOHANA MOSQUERA URRUTIA
 Comité Evaluador


C.P.S. MARÍA SUSANA LOPEZ ASPRILLA
 Comité Evaluador

Elaborado por: Comité Evaluador
 Revisado por: Comité Evaluador
 Fecha de elaboración: 17-05-2019
 Ubicación C:\oficios D:\PRESUPUESTO 2019\EVALUACIONES\1-2



Calle 30 Avenida Aeropuerto
 Teléfono: 6722911-6707013
decho.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co